5 cts. Año II. Madrid 20 de Mayo de 1914. Núm. 16.

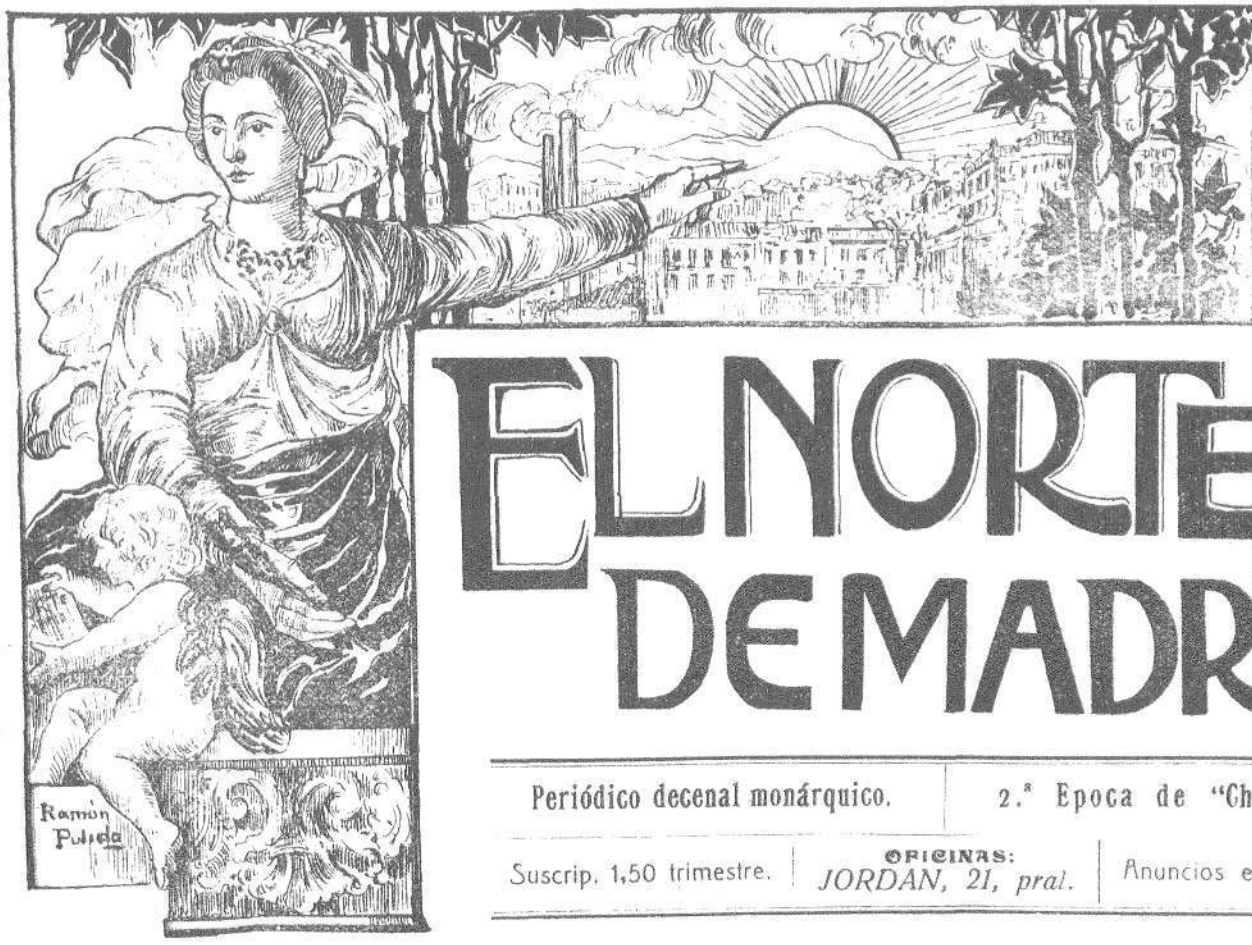

EL NORTE DE MADRID

Periódico decenal monárquico. | 2.ª Epoca de "Chamberí".

Suscrip. 1,50 trimestre. | ORIGINAS: JORDAN, 21, pral. | Anuncios económicos.

Los terrenos de la Dehesa de la Villa

Adquirentes de buena fe

Con motivo del rumor de que nos hicimos eco en el número anterior acerca del expediente de los terrenos de la Dehesa de la Villa, nos vemos á diario interrogados por buen número de curiosos, á quienes trae intrigados la para ellos equívoca situación de los compradores de aquellos terrenos.

—¿Cuál es—nos preguntan—, á juicio de ustedes, la responsabilidad que habrá de alcanzar á los adquirentes de terrenos en la Dehesa de la Villa, una vez confirmada la detentación, si se confirma? ¿En qué orden habrá de exigirse esa responsabilidad?

Preferiríamos callar; pero ya que á exponer nuestra opinión se nos invita, apuntaremos algunas observaciones de índole legal y á título de anticipo—de exposición, si se quiere—de lo mucho que habremos de decir el día que se conozca la resolución definitiva.

En nuestro modo de ver el asunto, si la detentación se confirma, no es muy airosa, que se diga, la situación de los compradores de los terrenos detentados, aun cuando, en principio, la buena fe les escude. La buena fe no basta por sí sola, y, á mayor abundamiento, admite prueba en contrario.

Y ya en el terreno de la prueba, la buena fe de los compradores quedaría en entredicho ante la justificación de este hecho: en el Registro de la Propiedad, según el insistente rumor afirma, no están inscriptos los terrenos á nombre del detentador que los vendió. ¿Comprenden los lectores toda la significativa elocuencia de semejante hecho?

Pues admitámoslo en hipótesis y deduzcamos consecuencias. ¿Cómo explicarse que siendo, no un solo comprador, sino varios, todos ellos hayan incurrido, con rara y nunca vista unanimidad, en la incomprensible inocentada de no darse una vueltecita por el Registro de la Propiedad para ver si los terrenos estaban inscriptos en algún concepto á nombre del vendedor ó, bien, el no haber exigido á éste la justificación, por modo fehaciente, de sus títulos dominicales ó posesorios, como la más elemental previsión aconseja y es de rigor en semejantes casos?...

Teniendo la suerte de tropezar con contratantes de tan buena pasta cualquiera puede vender el término de Madrid en pleno, con mojones y todo.

Y no decimos más por hoy.

EL «AFFAIRE» DE LA DEHESA

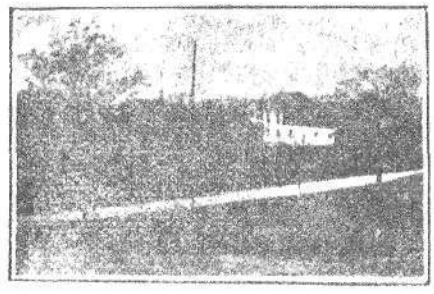

Una magnífica posesión que debe *conocer el Sr. Jausac.*

OPTIMISMOS

Si los que vivimos en Bellas Vistas y Cuatro Caminos, y nos pasamos la vida luchando sin cesar por que se dignifiquen estas barriadas, no tuviésemos la completa seguridad de que esto tiene que llegar á ser una realidad tal y cual lo hemos pensado, sería cosa de emigrar de aquí y marcharnos muy lejos para no morirnos de vergüenza y asco.

Hay que confesar que nuestra ilusión es grande, y que somos optimistas porque tenemos fe en nuestras campañas, las cuales van á ser cada día más expresivas y ardientes, hasta llegar á conseguir que

© Biblioteca Nacional de España

la zona Norte de Madrid sea por su belleza, higiene y urbanización honra de la capital de España, y no estercolero ó pueblo marroquí, como es en la actualidad.

Claro es que para conseguir esto hace falta tiempo y, sobre todo, que nuestros diputados y concejales no olviden sus promesas.

De ellos depende que la labor que estamos haciendo llegue á una hermosa y feliz terminación; ellos pueden con su influencia moral y material hacer que tengamos espléndidas escuelas que recojan á esas criaturas que vagan por las calles entregadas á todas clases de violencias. Ellos pueden hacer que esos puestos que ostentan en medio de la calle sus cortinas de aspillera tejidas y decoradas con la inmundicia de la carretera, se recojan en un mercado decoroso y decente, y, en fin, ellos pueden hacer que tengamos agua en abundancia, urbanización que tenga sentido común, y limpieza, sobre todo, limpieza.

Un poco de actividad y buena voluntad por parte de nuestros ediles puede servir para engarzar el ideal de nuestras aspiraciones con el hilo de oro de la realidad.

Hay que levantar un poco el corazón á risueñas esperanzas, que se nos antojan muy próximas á convertirse en hechos; pero es preciso no dormirse ni entregarse al dulce reposo. No hay que aguardar á que la montaña venga á nosotros; es preciso que nosotros vayamos á la montaña.

Para llegar á conseguir esto hay que pesar sin descanso sobre nuestros concejales y diputados, y hacerles ver que es cuestión de honor y patriotismo para ellos llevar á feliz término la realización de nuestro ideal.

RAMÓN PULIDO.

Las bocas de riego.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que ya funcionan las bocas de riego del paseo del General Martínez Campos. Ya tardaban; pero, en fin, del lobo un pelo.

Agradeciendo, Sr. Lorite, y que funcionen también las de la calle de Santa Engracia (si no funcionan á la salida de esta líneas), y mande su merced, que aquí estamos nosotros para complacerle en lo que sea menester.

Nuestros artistas.

Es para nosotros una satisfacción el poder decir que son vecinos nuestros muchos de los más eminentes pintores y escultores españoles. Con gran sentido práctico, y haciendo honor á la belleza de estas barriadas de la zona Norte de Madrid, han venido á instalarse en ellas muchos artistas, unos alquilando estudios y otros construyéndose espléndidas mansiones.

Estos artistas trabajan con gran fervor en sus talleres, procurando seguir las gloriosas huellas que trazaron en otras épocas Velázquez, Murillo, Greco y Goya en la pintura, y Alonso Cano, Berruguete, Montañés y Hernández en la escultura.

El deseo de dar prestigios artísticos á EL NORTE DE MADRID nos ha obligado á ponernos al habla con estos artistas, y podemos decir á nuestros suscriptores, que en números sucesivos reproduciremos fotografías y dibujos de los siguientes artistas: Sres. Sorolla, Mariano Benlliure, Blay, Moreno Carbonero, Simonet, Inurria, Santa María, Villegas Brieba, Hidalgo, Carriedes, Verdugo Landy, López Ayala, Cubells, Ramírez, Iborra, Arija, Mencía, Méndez Bringas, Poy Dalmau, etcétera, etc.

R. P.

La enseñanza en Chamberí.

Chamberí es uno de los distritos de Madrid mejor dotados de escuelas, y, sin embargo, son muchos los niños que vagan por las calles, porque no encuentran albergue en una escuela pública, todas repletas de alumnos, lo cual es un perjuicio para la educación y enseñanza, á las que no pueden atender los maestros por el exceso de asistencia.

Desde hace algunos años el hoy concejal Sr. Millán protege la idea, inspirándose en su amor al distrito, de ampliar considerablemente uno de los centros de enseñanza de Chamberí, ó sea la Escuela Municipal de niños, número 37, sita en la calle de Juan de Austria, esquina á Luchana, que fué graduada cuando la creó el Sr. Ruiz Jiménez, delegado regio de Madrid, inaugurándola con aquel carácter S. M. el Rey.

Sin embargo, la escuela ha sufrido persecuciones por las personas obligadas á sostenerla y á ampliarla, llegando á declararse oficialmente que no era graduada, informando que las clases son pequeñas y cerrando uno de sus grados, con lo que quedaron sin escuela más de ciento cincuenta niños. Pero una vez desaparecida del Ministerio de Instrucción pública la persona que más daño hizo á esta escuela, aunque siguen en sus puestos otras que no la quieren, se ha conseguido que se realicen los proyectos de ampliarla y convertirla en graduada, de seis secciones, ó tal vez más, y sin que el Ayuntamiento tenga que hacer grandes gastos. El casero, D. Vicente Ortiz, se ha comprometido, con la Junta municipal y con el Alcalde-presidente, á realizar las obras necesarias para la instalación de los seis grados ó secciones, cuyas obras deben estar terminadas dentro del mes de Septiembre. En esa fecha, pues, el vecindario de Chamberí tendrá á su servicio una escuela graduada con matrícula de trescientos á cuatrocientos alumnos.

Al frente de la escuela continuará el actual maestro, D. Vicente Castro y Legua, decano de los maestros de Chamberí, y casi de todos los de Madrid, puesto que sólo otros dos hay más antiguos que el Sr. Castro en la corte, quien aún es más antiguo que ellos dentro de la carrera.

De la competencia de este maestro tiene conocimiento el distrito de Chamberí por los catorce años que lleva en la escuela de Juan de Austria, donde se van educando generaciones de jóvenes que pueblan los talleres de este populoso é industrial distrito.

Además, el Sr. Castro y Legua, que lleva treinta años de servicios al pueblo de Madrid, fué profesor jefe de las escuelas del Hospicio, en la calle Fuencarral, como lo recuerdan gran número de alumnos que hoy ocupan brillantes puestos en las oficinas públicas.

También este maestro se ha distinguido obteniendo numerosos premios en las Exposiciones madrileñas, nacionales y extranjeras por su menaje escolar, libros de texto y trabajos de sus alumnos.

Resulta pues, que el distrito de Chamberí está de enhorabuena, porque contará pronto con una extensa escuela, dirigida por un inteligente maestro y numeroso y escogido personal. Este gran beneficio público se debe á los iniciadores: al Sr. Millán, protector del proyecto: al Alcalde-presidente, Sr. Vizconde de Eza, que lo acogió con amor, visitó la escuela y le da su apoyo decidido; á la Junta municipal, en la que figuran los Sres. Trompeta, Pulido, el arquitecto D. Amós Salvador, los demás vocales y el secretario de la misma, Sr. Novoa, que emplea todos sus esfuerzos en

© Biblioteca Nacional de España

facilitar locales amplios y adecuados para las escuelas que sostiene el Ayuntamiento y que tan necesitadas están de verdadera protección y de leales reformas.

Terminaremos esta reseña haciendo constar el interés y el cariño con que ha venido apoyando á la escuela de Juan de Austria y el proyecto de su ampliación nuestro buen amigo el ex concejal don Andrés Aragón, quien siendo presidente de la Comisión de Mejoramiento de la enseñanza, prometió que llegaría á graduarse la escuela, y, al fin, se realizan estas aspiraciones, que él fué el primero que les dió calor y vida laborando incesantemente por ellas con entusiasmo digno de la recompensa que hoy obtienen.

Entre uno que anuncia y otro que prescinde del anuncio, la posibilidad de la ganancia está de parte del primero. Por malo que sea un anuncio, siempre retribuye su coste y deja utilidad.

¡Vengan esas listas!

En la anterior sesión del Ayuntamiento un concejal solicitó una lista de solares con el nombre de los propietarios y cantidad que cada solar paga al Municipio.

Haciendo honor á la verdad, confesamos que al Alcalde no le hizo una gracia extraordinaria, y hasta comenzó á enfadarse, con grave riesgo de la importante existencia de *chantilly* que almacena.

Sépale bien ó mal al Sr. Alcalde, la petición del edil es justa y, por lo tanto, atendible.

¿Qué inconveniente puede haber en que se satisfaga la *curiosidad* esa?...

Vamos, señor vizconde; sea, como de costumbre, razonable, y evitaremos que la *malicia* imagine si habrá ó no ocultaciones y demás cosas feas.

Ante todo, la *estética*, como dice el Sr. Carnicero.

Vengan, pues, esas listitas.

POR ESAS CALLES

Aquí no cuela.

Días pasados leí en un periódico rotativo la siguiente noticia: «En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se hallan depositadas y á disposición de quien justifique la pertenecia, unas gafas encontradas en la vía pública.»

¿Unas gafas perdidas en el distrito de la Universidad?... ¡Zape!... No me trago el paquete.

Gafitas á mí, ¿eh ¡Y encontradas en la vía pública!... ¡Y en el distrito del Sr. Samperio!... Así se han perdido tales gafas como Belmonte es un fenómeno.

Lo que hay en este asunto es una soberana tomadura de cabellera; una tomadura de pelo de *primísimo cartelo*.

Donde menos se piensa salta un guasón; y guasón de tomo y lomo es el que por el medio indirecto de la supuesta pérdida hace llegar las gafas á las propias manos del Sr. Samperio, como diciéndole: «Señor teniente alcalde, ¿no se ha enterado usted cómo está su distrito? Pues ahí van unas gafas *para que vea*...»

¿Se apuestan ustedes á que el día menos pensado le mandan al Sr. De Carlos y Abella un frasquito de esencia para cuando recorra ciertas calles de su distrito?

Y utilizarán un procedimiento simbólico parecido al de las gafas; como si lo viera.

A revocar toca.

Así lo ha ordenado la Alcaldía-presidencia; pero ya verán ustedes como todo queda en agua de borrajas.

En mi último paseo por esas calles he tenido ocasión de observar verdaderos horrores en este punto. La avaricia de algunos propietarios hace pareja con el abandono por parte del elemento oficial.

El art. 686 de las Ordenanzas municipales es letra muerta, y seguramente lo es hace muchos años.

No peco de exagerado al afirmar que si se impusiera á raja tabla—como debiera imponerse—la obligación de revocar todas las fachadas y medianerías que deben ser revocadas con arreglo á aquel artículo, habría trabajo quizá para años, y de todos modos para muchas cuadrillas de operarios.

En el número próximo, si hay espacio para ello, daré una relación detallada de los edificios que en los distritos de la Universidad, Hospicio y Chamberí necesitan inmediato revoco. Por hoy me limitaré á llamar la atención sobre dos de ellos: la iglesia de Maravillas y el Hospicio. Este último, sobre todo; y como salta á la vista su deplorable abandono, creo inoportuno hacer descripciones que resultarían pálidas ante la realidad... ¡¡¡Qué vergüenza!!!

Tan bueno es Enero como Febrero.

Quejábase días ha nuestro buen amigo D. Ramón Pulido de la suciedad en que se ven envueltos en Cuatro Caminos por culpa de los respectivos tenientes de alcalde de la Universidad y Chamberí, y, sobre todo, del primero. Mi opinión es, amigo Sr. Pulido, que no cabe distinguir: un basurero inmenso es la parte que corresponde al distrito de la Universidad, y otro inmenso basurero es la parte correspondiente á Chamberí.

De donde se sigue que tan bueno es Enero como Febrero, pues si abandonado, desaprensivo y descuidado es el señor Samperio, no le va á la zaga el señor De Carlos y Abella.

¿Cuándo querrá darse una vueltecita por Cuatro Caminos el Sr. Vizconde de Eza? Vería lo que es canela.

La plaza de Olavide.

Mientras se resuelve lo de la plaza de abastos se impone una medida enérgica que evite la pestilencia en la plaza de Olavide. Si así no se hace, ni en diez kilómetros al contorno del asqueroso mercado se va á poder vivir este verano.

Cuando andaba Dios por el mundo para el distrito de Chamberí, siendo teniente de alcalde D. Andrés Aragón, se llevó á efecto en el aludido mercado una operación de limpieza y saneamiento de magníficos resultados; operación que otra vez se impone y es preciso realizar antes que Febo lance sus más ardientes rayos.

Aún se recuerda, no sin repugnancia, lo que como consecuencia de aquella operación de saneamiento se extrajo de encima y debajo de los cajones del dicho mercado: ratas, perros, gatos, montones de huesos y de otros despojos de casquería, todo en completo estado de descomposición... ¡Un verdadero horror!

Motivos hay para presumir que, realizando ahora una operación idéntica, parecido sería el resultado, pues cuando se pasa por el mercadito en cuestión no es precisamente el olor á rosas el que se aspira.

La cenicienta.

Así llaman á su calle algunos de los vecinos de la calle de Gonzalo de Córdoba, que no aciertan á explicarse el por qué uno de los trozos de esta bonita vía, precisamente el más inmediato á la amplia de Fuencarral, está sin adoquinar, dando con ello lugar á que, en plena lluvia, se haga casi—y si casi—intransitable, mientras que con el trozo que va de Cardenal Cisneros á la plaza de Olavide sucede todo lo contrario.

La explicación es sencillísima, trivial, queridos convecinos: nuestro Municipio

© Biblioteca Nacional de España

todo lo hace al revés; ¿comprenden ustedes? Pues ni una palabra más.

Por cierto que la cenicienta encontró al fin su príncipe en la simpática persona de D. José Sánchez Anido, concejal... ¡por el distrito de Palacio!

Pero el Sr. Sánchez Anido es vecino de Chamberí, siente por él verdadero y profundo afecto, conoce las necesidades del mismo y de ahí su apoyo á la cenicienta; de ahí su proposición, aprobada ya, pidiendo se adoquine el consabido trozo de calle.

... ...

Queridos lectores, hasta el número próximo, y dispensad la tabarra.

LINO CEMAR.

Los progresos de la locomoción

El progreso y los progresivos.

Por apremios de ajuste nos vimos en la precisión de publicar, sin las apreciaciones del caso, el clisé que aparece en la primera plana del anterior número de EL NORTE DE MADRID, obtenido en Cuatro Caminos por nuestro redactor literario Sr. Díez Herrero. Hoy, con algún espacio más para ello, vamos á dedicarle cuatro palabras.

Se trata, según recordarán los lectores, de un clisé en cuyo primer término aparece uno de los trenes-tranvías de la Compañía Madrileña de Urbanización, más parecido á furgón de funeraria ya retirado del *tráfico* que á vehículo destinado al servicio de personas cultas en un país civilizado. En segundo término destácase una casa materialmente invadida por el humo de la máquina de vapor que tracciona el consabido tranvía, furgón, armatoste ó lo que sea.

No le denominamos tranvía de la muerte por no incurrir en la nota de reaccionarios que, seguramente, nos aplicaría la progresiva, progresista Compañía Madrileña de Urbanización... ¡Pobre niño Basilio García!...

Pues bien; aun cuando por lo reducido del clisé resulte deficientísima la información gráfica por él aportada, ahí está para demostrar hasta dónde llega el decantado amor al progreso de la Compañía Madrileña de Urbanización. Esa es la respuesta más elocuente que puede darse á la hoja impresa repartida profusamente en Cuatro Caminos á raíz del atropello y muerte del infeliz niño Basilio García.

Con esa hoja se pretendía hacer enmudecer á los protestantes aplicándoles el dictado de reaccionarios, de ineducados. A esa hoja oponemos nosotros el clisé, que habla por los que enmudecen ante el temor de verse tildados de enemigos del progreso, que patentiza la verdad. Y, ¿cuál es la verdad? Esta: La Compañía Madrileña de Urbanización se pone al progreso por montera á despecho del culto y sufrido vecindario de Cuatro Caminos.

Sr. Ministro de Fomento, Sr. Alcalde-presidente, señores concejales de Chabberí y de la Universidad: no hay mal que cien años dure, y el de los vecinos de Cuatro Caminos ha durado ya bastante.

Hora es ya de que desaparezcan esos armatostes, pesados, viejos, antiestéticos, cuyo chirrido, al trepidar, destroza los tímpanos.

Hora es ya de que los propietarios de modestas viviendas vean destruir las fachadas de las mismas é invadir sus habitaciones por el humo denso y pestilente del furgón tranvía.

Hora es ya, sobre todo, que cesen de reproducirse cuadros desgarradores como el de la muerte del niño Basilio García.

Ahí, en la desaparición de todo eso es donde está el progreso; pero el progreso verdad, no el patrocinado, no el cantado por la *progresiva* progresista Compañía Madrileña de Urbanización.

Continuaremos.

Ha llegado á nuestro poder un dibujo, obra de algún pintamonas á jornal. No hay tiempo de ocuparnos de eso. Pero, palabra de honor, que aquí se sabe replicar dignamente, y vamos á ponernos en grosero y verduleril, para estar al alcance de los estúpidos explotadores que se enriquecen á costa de la paciencia del vecindario.

¿Está claro ...

DE LA VIDA LOCA

Mayo florido. (1)

¡Mes de Mayo, mes florido;
Mayo el de los madrigales;
el de las noches de amor!...
Las rosas han florecido,
y es para los ideales
cada pecho un ruiseñor.

—

¡Mayo, todo poesía,
brisa, luz, oro, armonía,
suspiros, besos, canción...!
¡Mes en que todo florece,
todo se encanta, y parece
un jardín el corazón!...

—

¡Mes de Mayo milagroso,
perfumado, esplendoroso...
el de los encantos mil,
tú que has nacido al crujir
del beso divino, *puro*,
que da el sol al mes de Abril!...

—

¡Noches de Mayo galanas!...
Hay flores en las ventanas
y la ronda va á llegar...
Se oye la copla distante,
y se percibe, embriagante,
el aliento del azahar.

—

En la reja enguirnaldada
—rosas, jazmines, claveles—
se escucha dulce rumor;
unos labios como mieles
rezan la divinizada
letanía del amor.

—

En los jardines hay luna,
y la brisa perfumada
riza del lago el cristal;
el alma, toda exaltada,
sueña con la gloria en una
barrachera de ideal.

—

En mis horas dolorosas,
negras, largas, angustiosas,
te espero Mayo llegar,
para que el milagro hagas
de sobre mis muchas llagas
tus violetas colocar.

—

Fué tuya la noche aquella
en que la elegida *ella*
amarme ¡siempre! juró,
y tuyo ha sido aquel día
trágico, en que el alma mía
en sus ojos se enterró.

—

Tú fuiste, Mayo, mi cuna;
tu loco romanticismo
hace mis cuerdas vibrar;
si nublaste mi fortuna
puedes salvarme asimismo.
¡Por qué no me has de salvar!

—

(1) Leída en la velada que la Asociación de Propietarios de Bellas Vistas dedicó el domingo último á «Las Flores» y expresamente escrita para la Fiesta, *por nuestro compañero.*

© Biblioteca Nacional de España

En unos ojos que ahora
me miran, pon ilusiones;
dame, Mayo, una canción;
junta una bendita hora
nuestros locos corazones
encendidos de pasión.

—

Que yo, en su reja florida,
cante el amor de mi vida
embriagado de ideal;
cuando me mire en sus ojos
yo la ofreceré de hinojos
mi plegaria-madrigal.

—

Mándame un rayo de luna
y un incensario de flores...
Yo levantaré un altar,
y he de hacer de mis amores
la religión sola y una
para en su culto oficiar.

—

¡Mayo florido!... Tus hadas
has enviado á la fiesta
galana, de juventud;
todas vienen perfumadas
de la mágica floresta...
Todas tienen tu virtud.

—

Hay aquí niñas-capullos
que se abren á los arrullos
misteriosos del amor;
hay lindas mujeres-rosas,
espléndidas, amorosas,
de perfume embriagador.

—

Hay ojos negros, traidores,
como dolorosas flores
de amargura y de pasión;
hay ojeras como lirios,
que son rosal de martirio,
tumbas de mi corazón.

—

Rosas de té delicadas,
blancas frentes nacaradas,
como nardos y jazmín;
sonrisas de encantos llenas,
que son nardos y azucenas,
incensarios del jardín.

—

Dichoso yo que las miro
tan bellas, tan olorosas,
y las dedico un cantar,
un pensamiento, un suspiro,
que serán las mariposas
que las vayan á besar...

—

Mes florido; lindas flores;
en mis trágicos amores
sois consuelo á mi dolor;
perfumad mis ideales...
yo os brindo los madrigales
de mi alma-ruiseñor...

RICARDO P. SANCHO.

Bellas Vistas, 18 Mayo 1914.

HURONEANDO

Ya habrán visto ustedes que se confirman muchas de las *calumnias* levantadas en el asunto de la Dehesa de la Villa. Pero lo han visto por el modesto NORTE DE MADRID, no por los rotativos.

Eso de que despojen al pueblo de 500.000 pies de terreno *nada más*, carece de importancia.

Ello adivinar se deja,
y más merece una plana
el contarnos si al *Galvana*
Chico le han dado una oreja.
¡Pero qué... joviales *somos*!...

∴

El Ayuntamiento pierde de manera lastimosa un buen ingreso no cobrando la papeleta correspondiente á las verduleras, á Rodrigueta y Compañía.

Y además es perjudicar á las apreciables vendedoras, que ofenden menos al Diccionario y á la decencia.

Está más claro que el sol
que eso se iría acabando
al rebuzno contestando
con dos *patás* de *fut-bol*.

La campanilla presidencial sólo tiene eficacia cuando hay seriedad y corrección.

Lo demás, *pa* Mamporro.

∴

Muchos días festivos, y la mayor parte de los de trabajo, los vecinos de la plaza de Olavide disfrutan, gratis, el ameno espectáculo de unas carreras de bicicletas, completamente fuera de abono, y por mañana, tarde y noche.

Es tal el vértigo deportista, que en obsequio de los *sportman*
propongo al señor de Carlos
envíe algunos objetos
de arte, para premiar los
esfuerzos de esos sujetos.

Y que recomiende el envío de un botiquín de la Cruz Roja.

Sí, porque como el público es tan desconsiderado, cruza el velodromo y hay atropellos, golpes, caídas, todo á cargo de los transeuntes.

¡Y que nos *metamos* todavía con el teniente de alcalde!...

EL HURÓN.

El antiguo aforismo de que «el buen paño en el arca se vende», no es más que una ficción que la competencia se encarga de destruir. Es preciso anunciar, anunciar y anunciar.

ENHORABUENA

La esposa de nuestro excelente amigo el acreditado industrial y propietario D. Ceferino Rivera, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Nuestra más cumplida enhorabuena á los padres, á quienes deseamos prolongada vida, así como al nuevo ser, y que la prosperidad les acompañe en su peregrinación por este mundo.

DEL HUMORISMO

Congreso feminista.

En *La taberna* de *Pepa la frescachona*, establecida en *La calle de la Montera*, núm. *40 H-P*, se reunieron *La niña de los besos*, *La loca de la casa*, *Las hijas de Venus*, con su encantadora mamá *La Venus moderna*, *Las de Caín* y otras socias de *El Club de las solteras*, bajo la presidencia de *La alegre doña Juanita*, á *Las nueve* de *La noche del sábado* pasado.

La revoltosa Marina, con *La buena sombra* que tiene *La hija del mar*, hizo ver ¡*Cómo está la sociedad*! de fondos por falta de *El maldito dinero*, proponiendo aumentar *El perro chico* de cuota semanal hasta *La perra gorda*, por ser insuficientes *Los intereses creados* por las reunidas á fin de establecer *El método Górritz* para la *Enseñanza libre* de *Las mujeres* en *Las cosas de la vida* para que *La casa de todos* sea bien arreglada por *El sexo débil*, desde lo concerniente á *La cocina* y el arreglo de *Un cuarto con dos camas* hasta la *Canción de cuna* para acallar á *Los niños lloronos* sin apelar á *La azotea*, porque *El señor Joaquín*, *El señor Luis el Tumbón*, *El pollo Tejada*, *El terrible Pérez* y todos *Los hombres que son hombres* quieren que su *Mujer y reina* sepa ser *El ama de la casa*.

«Si *Las hijas de Eva*—dijo—aprendemos *Lo que manda Dios*, anularemos *El juramento* hecho por *El trust de los tenorios* relativo á *La veda del amor*, y hallaremos *La feliz pareja* que todas deseamos.»

Y á *Las doce y media y sereno* se levantó la sesión de orden de *El señor gobernador*, saliendo las congregadas como *Alma de Dios* que lleva *El diablo en coche*.

EDUARDO TUR.

© Biblioteca Nacional de España

EN BELLAS VISTAS

La "Fiesta de las Flores".

Oportunamente anunciamos que en la Asociación de Propietarios, Vecinos é Industriales de Bellas Vistas se celebraría, durante este mes, la «Fiesta de las Flores», y conforme á lo anunciado, la velada tuvo efecto el próximo pasado domingo, 17, en el hermoso salón de aquella Sociedad.

El elemento *fco*, vamos al decir, fué numeroso y distinguido; pero tratándose de las flores, el *clou* de la velada lo constituyeron las muchachas, que, con las rosas de sus preciosas caritas y las flores de sus prendidos, se presentaban con notable superioridad á las agasajadas.

A las diez de la noche ocupó la presidencia el Sr. Pérez Reina, que ostenta la de la Asociación.

El contador, nuestro buen amigo don Eduardo, Tur, secretario accidental, expuso el objeto de la velada, y tributó elogios á los elementos jóvenes que de fuera de casa concurrían á la fiesta para su mayor brillantez. (Muchos aplausos.)

Seguidamente, nuestro compañero Ricardo P. Sancho hizo la ofrenda de la velada á las mujeres-flores; las razones tan naturales que huelgan, nos impiden elogiar los párrafos de una gran fuerza poética del compañero, que nunca agradecerá bastante las muestras de aprobación bondadosa recibidas durante la ofrenda y la ovación final, en extremo cariñosa.

Luego, el brillante periodista, redactor de *El Mundo*, D. Elías Sancho, querido amigo nuestro y excelentísimo poeta, recitó una bellísima composición, titulada «La rosa y la gardenia».

El público hizo justicia al poeta, y en breve publicaremos la hermosa poesía del amigo Elías Sancho.

El culto obrero D. Eduardo Torrenova demostró sus grandes méritos dando lectura á unas cuartillas tan bien escritas como sentidas, siendo ovacionado un lindo párrafo en que se tributaba justicia á los incomparables ojos de las niñas asistentes á la velada.

En otro lugar de este número publicamos «Mayo florido», poesía de nuestro redactor-jefe, expresamente escrita momentos antes para la fiesta.

De nuevo Elías Sancho alzóse para leer «La guitarra vieja», composición que ya conocen nuestros lectores, y que mereció nuevas pruebas de complacencia, y que es asimismo original de Sancho (R. P.).

El presidente, Sr. Pérez Reina, resumió con brevedad y acierto, y para fin de la velada, el elemento joven se lanzó á bailar con el natural entusiasmo.

Salvo las siempre inevitables omisiones, que lamentamos sinceramente, hemos de citar, por su belleza y distinción, á las señoras de Alvarez (D. M. y D. J.) de Plaza (hija y hermana), señoritas de Jiménez, Cinciano, Alcor, San José, Merchán, La Rosa, Lázaro, sobrina de Martín, Infante, Acego, y las distinguidas señoras de Tur (D. Egdimio), secretario de la Asociación, y Tur (D. Eduardo), contador de la misma.

Este último, con el Sr. Pérez Reina, hizo los honores con su tradicional y exquisita amabilidad.

También tuvimos el gusto de saludar al querido amigo D. Ramón Pulido.

Los señores que habían tomado parte en la vedada fueron obsequiados con dulces, pastas, licores y cigarros.

Deber nuestro es felicitar á la Asociación de Propietarios, Vecinos é Industriales de Bellas Vistas por el brillante resultado de la fiesta.

Así cumple dos finalidades, igualmente estimables: la de defender con ejemplar amor los grandes intereses de aquella barriada incomparable, que sufre un irritante abandono intolerable del Ayuntamiento, y proporcionar culta y amena distracción á las distinguidas señoras y bellísimas hijas de los asociados.

Por nuestra parte, y en nombre también de los Sres. Elías Sancho y Torrenova, gracias mil por sus amabilidades, y muy especialmente para el querido amigo Tur, no sabiendo cómo agradecerle bastante las cariñosas frases dedicadas á EL NORTE DE MADRID y los elogios, hijos sólo del cariño, que tributó á nuestro compañero y representante Sancho (Ricardo).

Interpretando el sentir que nos manifestaron muchas señoras y señoritas, aguardamos que esas veladas de culto y ameno recreo se repitan.

Y crean, finalmente, el amigo Tur y la Asociación toda, que son ciertas sus frases acerca del interés y preferencia que dedicará siempre nuestro periódico á la zona Norte en general, y á Bellas Vistas en particular.

Hasta la próxima, y que sea pronto.

Doña Balbina Rincón Manrique

El día 15 del actual recibió cristiana sepultura nuestra buena amiga doña Balbina Rincón Manrique, que falleció el día 14, á los sesenta y siete años de edad.

Acompañamos en su intenso dolor á su desconsolado esposo y querido amigo nuestro, D. José María López Asensio, y á sus inconsolables hijos, Emilio, Filomena, Víctor y Mercedes, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe. Sírvales de lenitivo el saber que compartimos con ellos la amargura de tan justo dolor.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del 16.

Suspendida, en honor de los *isidros*, la sesión del día de San Isidro, se celebró el sábado con nutrida concurrencia de ediles.

Como siempre.

Es ya tradicional é inevitable que apenas comenzadas las sesiones, surja la discusión kilométrica é ineficaz, sobre todo estando todos en el secreto de su resultado.

En esta sesión le tocó al dictamen número 12, que decía:

«Proponiendo la adjudicación á la casa Renault del concurso celebrado para la adjudicación de tres *chassis* con destino al servicio de incendios.»

Y menos mal que las explicaciones de D. Fulgencio de Miguel, apoyado por los Sres. Silvela y Niembro, fueron bastantes á que triunfara lo más útil y conveniente: la adjudicación del concurso á la casa Lorrain-Dietrich conforme proponía en una enmienda el Sr. Pérez Chozas.

El Sr. Cortés, al que apoyó ligeramente el Sr. Blanco Soria, luchó con verdadero ahinco por la casa Renault; probó el Sr. Bellido, con argumentos técnicos, la superioridad de los Lorraine, y, en votación nominal, por 22 votos contra 13, se llevó el concurso la última de las citadas marcas.

¡Otra vez!

Repetimos lo del número anterior acerca del 5 por 100 sobre billetes de espectáculos públicos.

Hace una temporada se viene intentando que aquella suma se entregue á las arcas del pueblo en vez de á la Beneficencia particular; y hace una temporada que queda sobre la mesa el dictamen.

Igual ha ocurrido en esta sesión, para no ser menos que la otra.

© Biblioteca Nacional de España

¿Se apuestan ustedes á que ocurre igual que con lo del turismo?...

El solar de Sandoval.

El Sr. Besteiro dijo que el propietario que solicita la permuta de una parcela suya por otra del Municipio, en el *famoso* solar de las calles de Sandoval y Ruiz, compró aquel terreno sabiendo que no era edificable y con la sola intención de que luego el Ayuntamiento accediera á la permuta.

Agregó el concejal socialista que lo más grave es que ello ocurra por consejo ó indicación del arquitecto municipal, que así perjudica al Municipio.

El Sr. De Miguel propuso la subasta como solución más beneficiosa para la Caja del Ayuntamiento; y después de intervenir en el debate los Sres. Blanco, Parrondo, Bellido, De Carlos y Carnicero, en votación ordinaria se acuerda ir á la subasta.

¿No decían que...?

Las dichosas exenciones siguen dando juego.

Habíamos quedado en que esas exenciones del pago de impuesto de inquilinato son una pérdida enorme para el pueblo de Madrid, y es verdad; pero en Hacienda no lo entienden de igual modo, y el Municipio acuerda en esta sesión recurrir contra dos exenciones concedidas á una casa de Banca y á un caballero particular.

¡*Vive la liberté*...!

¡Qué barbaridad!

El concejal Sr. Fernández Loza denunció, á su debido tiempo, las construcciones abusivas que se estaban realizando en el núm. 60 de la calle de Atocha.

La Comisión correspondiente acordó la demolición, y el Ayuntamiento en sesión aprobó el acuerdo.

A pesar de todo eso las obras no han sido demolidas. ¿Eh, qué tal?

Como la duración de la *lata* del sábado no consintió llegar á «Ruegos y preguntas», el Sr. Fernández Loza se sintió curioso, y preguntó al Sr. Alcalde qué hacía del asunto.

Yo, que á Dios gracias, lo sé todo, sé que el Alcalde le ha contestado que el 10 de Marzo—¡ayer!—fué requerido el dueño de las obras, firmó el requerimiento y le van á requerir nuevamente.

¡Es de lo más festivo que puede verse!... En 10 de Marzo; hace cerca de mes y medio y se sonríen del requerimiento.

¿Vamos á jugarnos algo bueno á que de ser un infeliz, sin amigos, ya los bomberos hubieran demolido aquéllo?...

Es un lugar peligrosísimo; las obras están ruinosas, antes de terminarlas, y el Alcalde sigue sin novedad.

Aguardemos á que aquélla se desplome, que mate á media docena, y veremos si entonces procede hacer algo con vistas al bien del pueblo, que el el pagano, por activa y por pasiva.

Y cuando ocurra una cosa así, y las familias de las víctimas no se resignen y se *cobre* la orfandad ó la viudedad, hablaremos de si es lícita la á veces santa ley de Lynch...

El pavimento de Madrid.

Dos palabras nada más: Ayer fueron abiertos, ante el Jurado que preside el Alcalde, los pliegos presentados al concurso «De mejoramiento del piso de Madrid».

Dos son las casas aspirantes: la de Miró, española, y la de que es gerente M. Pearson, más conocida, sobre todo en Barcelona, por «La Canadiense».

Como ya pasan de las dos palabras, pues, «ni una palabra más».

Hay que tomar fuerzas para decir 250.000 palabras cuando estemos en el principio del fin. Oído.

EL MACERO «ATIZA».

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico, Glorieta de Bilbao, 8, primero
Serafín Fernández Cruz, preparación Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95.
Encarnación Ortiz, colegio de niñas, Sandoval 10
Doctor Iranzo, Gravina, 11 triplicado.
Julián Robles, aparejador, Oviedo, 15
Garonty, Mago-ilusionista, Princesa, 28, tercero centro
(Cuatro Caminos), teléfono 3.437
José María García, veterinario, Topete, 10
Luis Infiesta, veterinario, Bravo Murillo, 105

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, vidriero y fontanero, Carranza, 11 duplicado
Fulgencio de Miguel, ultramarinos, Trafalgar, 22
José Félix Gálvez, carbonería, Gonsalo de Córdoba, 15
Manuel Fernández, comestibles, Luna, 14
Agustín Moral, peluquería, Carranza, número, 10
Ignacio Uceda, comestibles, Cardenal Cisneros, 48
Ceferino Rivera, carnicería, plaza Olavide (esquina á Palafox), 20
Félix Feito, carbonería, Cardenal Cisneros, 2
Cervecería Lledó, Glorieta Bilbao, 8.
Enrique Nargel, casa de comidas, Santa Engracia, 107
Francisco García, fábrica de jabón, carbones, Santa Engracia, 97 y 99
Antonio de la Vega, comestibles, Abascal, 18
Francisco González, comestibles, Santa Engracia, 67
Constantino García, comestibles, Santa Engracia, 45
Vicente Torres Llorente, fábrica de harinas, Luchana, 30
Bautista de Roa y Pinto, estanco, Eloy Gonzalo, 26
Aniceto del Alamo Carazo, comestibles, Eloy Gonzalo, 29
José Portolés, despacho de leche y huevos, Luchana, 8
Valentín Santos, carbonería, Bravo Murillo, 48
José Arana de Bermeo, «Bar Bohío», Glorieta Cuatro Caminos, 1
Francisco Lorences, restaurant «El Sol», Glorieta Cuatro Caminos, 4
Ruiz y Urrutia Hermanos, tejidos y sastrería «Nuestra Señora del Carmen», Bravo Murillo, 98 y 104
Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
Félix Alvaro, vinos y cervezas, Bravo Murillo, 185
Germán Palenque, peluquería y barbería, Bravo Murillo, 119
Arturo Simal, frutería, Carranza, 7.
Lucas López Parajuá, tahona, Cardenal Cisneros, 51
José Cobo, vaquería, Cardenal Cisneros, 58
Federico Batres, droguería y perfumería, glorieta de Bilbao, 5
Rufino Aroca Ortiz, confitería, Eloy Gonzalo, 81
Victoriano Méndez, tahona, Bravo Murillo, 76
Antonio López, compra-venta mercantil, Embajadores, 26
Alfonso Allende, vinos, Fuencarral, 119
Saturnino Fguidaza, vinos, Santa Feliciana, 18
Escolástico Plaza, ultramarinos, «La Bomba», Palafox, 25 y Olavide, 12.
Amadeo Moneo, carnicería, Cardenal Cisneros, 48
Manuel Fernández Marcote y Macías, sastrería, Fuencarral, 144
Santos Moreno Mingues, huevería, Santa Engracia, 81
Leopoldo Calleja, fábrica de vinagres, Palafox, 9

© Biblioteca Nacional de España

Rosendo Romero, tienda de vinos. : : *Gonzalo de Córdoba*, 16 : :
Sinforoso Fernández, vidriero y fontanero, Jordán, 4 : : : : :
Manuel Fernández, tahona y despacho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
Ceferino Vaquero, droguería, perfumería y colores, Fuencarral, 138 : :
José Serrano, vidriero y fontanero. : : : : : *Eguílaz*, 9 : : : : : :
Café de Quevedo, Glorieta de Quevedo, 2 : : : : : : :
Justo Requejo, granos y semillas. : : : : : *Luchana*, 2 : : : : : :
Tomás Iglesias, aguardientes, San Bernardo, 102 : : : : : :
José Cano, vaquería, García Paredes, 35 : : : : : :
José Torrecuadrada, material eléctrico, Bravo Murillo, 118 : : :
Francisco Alvarez, confitería «El Boulevard», Carranza, 12 : : :
Saturnino Cerdeira, cacharrería, Santa Engracia, 46 : : : : : :
Felipe Martín Carmona, hojalatería, Santa Engracia, 37 : : : :
Carlota Cobo, lechería, Santa Engracia, 35 : : : : : : : :
Rafael Farfán, vidriero y fontanero. : : : : : *Fuencarral*, 160 : : : : :
Leonardo Monteagudo, zapatería. : : : : : *Fuencarral*, 152 : : : : : :
Julián Dilhac, tahona, San Andrés, 28
Jesús García, vinos, Glorieta de Quevedo, 2 : : : : : : : :
Bruno Silvan, tejidos-mercería, plaza de Olavide, 2 : : : : : : :
Andrés Martínez Almazán, sastrería. : : : : : *Eloy Gonzalo*, 4 : : : : :
Miguel Retana, vidriero y fontanero. : : : : : *Príncipe*, 39 : : : : : :
Santos del Río, carnicería, Glorieta : : : : *Cuatro Caminos*, 4 : : : : :
Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
Eustaquio Serrano, tejidos-mercería, : : : : : *Bravo Murillo*, 99 : : : : :
Juan Bestard, comestibles, Quesada, 9 : : : : : : :
Fructuoso del Toro, restaurant, Bravo Murillo, 96, *teléfono* 4.146 : :
Pedro López, vinos, Sagasta, 2 :
Federico Martínez, farmacia, Carranza, 20 : : : : : : : :
Alejandro Rodríguez, carnicería, : : : : : *Luchana*, 11 : : : : : :
Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
Manuel Morato, comestibles, Bravo Murillo, 120 : : : : : : :
Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
: : : *Comestibles y vinos* : : :
Urbano García de la Rosa, vinos, : : : *Bravo Murillo*, 145 : : :
Federico Campaya, confecciones para niños, Eloy Gonzalo, 4 *duplicado*
Julián Sanz, comestibles, glorieta Cuatro Caminos, 2, *y Artistas*, 2 :
Angel Gil, estanco, glorieta Cuatro : : : : : : *Caminos*, 3 : : : : : :
Pedro Salinas, esterería, Carranza, 5
Roque Catalina, sombrerería, glorieta : : : : : : *de Bilbao*, 4 : : : : : :
Adrián Gutiérrez, comestibles, Ca- : : : : : : : *rranza*, 9 : : : : : : :
José Prieto, zapatería, Fuencarral, 168
Julio Revuelta, vinos, Eloy Gon- : : : : : : : *zalo*, 32 : : : : : :
Teodoro García, vinos. Se sirve á do- : : : : : *micilio, Artistas*, 4 : : : : :
Norberto Martín, tahona, Palafox, 8.
Manuel Queipo, comestibles, glorieta : : : : *Cuatro Caminos*, 1 : : : : :
Tiburcio Pedrosa, vinos, Bravo : : : : : *Murillo*, 92 : : : : :
Angel Alvarez, curtidos, Bravo : : : : : *Murillo*, 64 : : : : :
J. Manuel García, fábrica de bujías y : : : *jabón, Bravo Murillo*, 20 : : :
Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1.
Celestino González, ultramarinos, : : : : *Bravo Murillo*, 28 : : : :
Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55.
Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
José Sañoso, bodega «Los Molinos», : : : *Gonzalo de Córdoba*, 14 : : :
Regino Amores, fábrica metalúrgica, : : : : : : *Ponzano*, 30 : : : : : :
Francisco Jimeno, «Ideal Yauco», : : : : *tupi, Trafalgar*, 19 : : : :
Mariano Herranz, relojería, Trafal- : : : : : : : *gar*, 11 : : : : : : :
Juan López, perfumería, Trafalgar, 17
Juan Pérez, tahona, Sta. Engracia, 56
Ramón Couto, tahona, Dulcinea, 6.
Ambrosio Sanz, droguería, Bravo : : : : : : *Murillo*, 144 : : : : : : :
Joaquín del Campo, cerrajería, Ar- : : : : : : : *tistas*, 6 : : : : : : :
Diego Cancio, platinista, Trafalgar, : : : : 11, *teléfono*, 4.547 : : : :
Hilario Díaz, peluquería, Bravo Mu- : : : : : : *rillo*, 169 : : : : : : :
Narciso García, comestibles, Santa : : : : : *Engracia*, 20 : : : : :
Bernardo Valladolid, sastre, Eloy Gon- : : : : : *zalo*, 28, *tienda* : : : : :
Tomás Moreno, comestibles, «Punta : : : *Brava», Bravo Murillo*, 77 : : :
Joaquín Pérez, broncista, Eloy Gon- : : : : : : : *zalo*, 8 : : : : : : :
Antonio Climent, vinos, Trafalgar, 29.
Juan Antonio Moscardó, comestibles, : : : : *Molina*, 7 (*Tetuán*). : : : :
Rafael Carro, droguería, Trafalgar, 22.
Pedro de la Peña, peluquería, plaza : : : : : *de Olavide*, 2 : : : : :
Gumersindo López, cacharrería, : : : *plaza de Olavide*, 11 : : :
Manuel Rodríguez, zapatería, Plaza de : : : : : : *Olavide*, 2 : : : : :
Pedro Bueno, vinos, Plaza de Olavide, : : : : : : *número* 20 : : : : : :

Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 30

CEFERINO VAQUERO

Droguería, Perfumería y colores.

138, Fuencarral, 138.

Perfumería extranjera y del país.
Unico representante en España del Quinol.
El mejor desinfectante conocido.
De venta en Farmacias y Droguerías.

IGNACIO UCEDA

ULTRAMARINOS

43, Cardenal Cisneros, 43.

Géneros de primera calidad del Reino y extranjeros.

TUPI "Ideal Yauco,,

Trafalgar 19.

CARBONERIA

15, Gonzalo de Córdoba, 15.

Carbón de primera y teas —Se garantizan peso y medida.

ROQUE CATALINA

Almacén de sombreros y gorras de todas clases, para caballero y niños.

Precio fijo.

Glorieta de Bilbao, 4.

GRAN HUEVERIA

81, Santa Engracia, 81.

Primera casa en huevos frescos todo el año

Se reciben diariamente.

Se sirve á domicilio.

SANTOS DEL RIO

CARNICERIA

4, Glorieta Cuatro Caminos, 4.

Se garantiza el peso.

Gran surtido en embutidos y jamones

© Biblioteca Nacional de España